

 Agricultura Gestión para la Contratación	Formato	Código F01-PR-GPC-03
	Constancia de cierre y archivo expediente contrato prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión	Versión: 7
		Fecha Emisión: 26-02-2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión **20250518** de **2025**, en los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Núm. contrato:	20250518	Fecha de suscripción en Secop II:	12/05/2025
Objeto:	PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR PARA BRINDAR APOYO TECNICO ESPECIALIZADO EN LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL, LOGÍSTICA, ACADÉMICA Y DE FINANCIAMIENTO D LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE REFORMA AGRARIA DE LA OAI.		
Contratista:	BEATRIZ MARTHA MADURO SANTAMARIA	CC:	52.251.408
Fecha de inicio de ejecución:	13/05/2025	Fecha de terminación del contrato:	24/09/2025
Supervisor:	YENLY ANGELICA MENDEZ BLANCO - JEFE		
Valor inicial del contrato:	\$ 64.000.000		
Valor final del contrato:	\$ 35.200.000		

En calidad de supervisor certifico:

- Que, revisada de manera integral la ejecución del contrato, el contratista cumplió con el objeto, las obligaciones generales y específicas pactadas.
- Que se realizó y verificó el cargue de todos los documentos que dan cuenta del cumplimiento del contrato (tales como informes del contratista, debidamente firmados), lo cual certifica la ejecución del contrato en su totalidad.
- Que se realizaron los pagos correspondientes de seguridad social.
- Que se recibió a satisfacción la prestación del servicio por parte de la Entidad.
- Que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con el procedimiento actualmente establecido.
- Que, en caso de que se haya constituido garantía a favor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, esta se encuentra vencida.

En cuanto a la ejecución financiera, se anexa reporte de SIIF, en el cual se evidencian los pagos totales del contrato.

De conformidad con lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el *Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría* adoptado por el MADR y el marco normativo vigente dispuesto para tal fin, se realiza el cierre del expediente del contrato núm. **20250518** de **2025**.

Como supervisor del contrato, con fundamento en lo anteriormente expuesto, firmo la presente constancia de cierre y archivo del expediente contractual.


FIRMA: _____

YENLY ANGELICA MENDEZ BLANCO
JEFE